



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 01 de marzo de 2012

EXP-EXA N° 8.574/2010.-

RESD-EXA N° 032/2012.-

VISTO:

La Resolución N° 510/10 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual, se designa al C.U. Jorge Federico Ramírez Morales, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Sistemas Operativos – Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 1997; y

CONSIDERANDO:

Que el C.U. Jorge Federico Ramírez Morales, mediante Nota-Exa N° 119/12 que corre a fs. 93, informa que procederá a la efectiva toma de posesión de funciones en tal cargo, a partir del día de la fecha.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

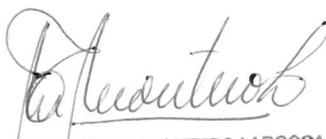
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Disponer, en un todo de acuerdo con la Resolución N° 510/11 del Consejo Superior, que el C.U. Jorge Federico RAMÍREZ MORALES, asuma las funciones propias del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura SISTEMAS OPERATIVOS – Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 1997, a partir del 1° de marzo de 2.012 y por término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: C.U. Jorge Federico Ramírez Morales, Departamento de Informática, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN

smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa